

EL PROGRESO



Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

¡Los sabios no saben nada!

Los sabios están desorientados con el resultado completamente nulo de sus observaciones referentes al paso de la tierra por la cola del cometa.

En opinión de Flammarión y de otros astrónomos, el fenómeno se verificó puntualmente a la hora anunciada; pero los aparatos no han registrado ni la más mínima perturbación causada por el suceso.

De un Observatorio yanqui, cuyo nombre no se menciona, dicen que el paso de la tierra por la terrible cola no se ha verificado todavía.

Los técnicos creen que se trata de una boutade norteamericana. De Londres, de Nueva York, de Berlín y de Roma llegan noticias parecidas.

Las observaciones han sido insignificantes, generalizándose la opinión de que la cola del cometa no ha podido influir ni poco ni mucho en la normalidad de la tierra, que ha atravesado el terrible apéndice sin experimentar la más leve novedad, sirviéndole de coraza su envoltura atmosférica.

De Grecia dicen que en la población de Volo se vio cruzar un gran bólido, que sembró el pánico entre los habitantes; pero este fenómeno, por lo normal, no se cree que tenga relación alguna con la cola del cometa.

También en las Antillas danesas se dice haber sido vista una gran llama que recorrió el firmamento rápidamente, extinguiéndose en el horizonte; pero esta observación carece de toda referencia científica.

En Suiza se organizaron excursiones a los picos de los Alpes, sin que se haya podido observar nada de extraordinario.

En Roma, los Reyes y el Santo Padre, acompañados de astrónomos, pasaron la noche en sus respectivos observatorios, con el propio resultado que en todas partes.

El ex sultán Abdúl Hamid de Turquía estaba muerto de miedo por la aproximación del cometa Halley.

Abdúl Hamid preguntaba constantemente a las personas de su séquito detalles sobre el choque.

No dormía de noche, para observar el cometa, y hace dos días que no come.

En los Estados Unidos ha esparcido el espanto la aparición del cometa Halley.

Los negros del Sur del país elevaban diariamente sus preces al cielo, para contrarrestar la acción destructora del cometa.

A bordo del vapor Almirante Schley se ha suicidado una mujer llamada Virginia Matthews, arrojándose al mar, porque creía llegado el fin del mundo con la aparición de Halley en el cielo.

El director del Observatorio de Meudon opina que el cometa no podrá ser observado con fruto hasta dentro de unos días, pudiéndose apreciar entonces los fenómenos que haya podido causar en su cola el paso de la tierra.

En resumen: como dice un periódico parisién, el acontecimiento sólo ha servido para que los sabios confiesen una vez más que nada saben.

DEL DÍA

La bomba humana

Según algunos corresponsales, el señor Merino, conde de Sagasta y ministro de la Gobernación, ha declarado que los propósitos del terrorista italiano, que últimamente ha hecho vibrar su voz dinamitera en la tranquilidad de una calle matritense, eran los de colocarse varias bombas a la cintura, a modo de salva-vida; y arrojarse al patio de un teatro, como un fiero nadador de la muerte, buceando en la destrucción de un centenar de personas la dicha de sus prójimos.

De haber llevado a cabo sus macabros deseos, ahora el telégrafo nos contaría que un hombre de mirada tétrica y de color cetrino, de enmarañados cabellos y andar descompasado, cruzaba una noche en agitado andar las ruas madrileñas; que llevaba a la cintura débil, como en cañana gigantesca, seis monumentales bombas; que a poco se

detenía vacilante ante la taquilla de cualquier teatro y pedía, entre medroso y desconfiado, con notable acento extranjero, una entrada de paraíso para asistir al éxito de la temporada; que subía tranquilamente, pasados los primeros momentos de temor, la escalinata del circo, siempre con las seis bombas a la cintura, y recibiendo empujones de los impacientes por escalar las alturas y dando codazos a los que pretendiesen colocarse delante, llegaba nuestro hombre al gallinero y a lo mejor de la función, cuando la tiple, por ejemplo, iniciase una *matchicha*, el prójimo de las bombas se agarraba a la barandilla de los asientos delanteros, saltaba bruscamente por sobre cien ó doscientas personas, y caía en medio del patio del teatro sembrando la muerte en los que no el pánico más estupefacto.

Y a todo esto el Sr. Merino, conde de Sagasta y Ministro de la Gobernación, no ha contado con que seis bombas abultan mucho, pero mucho; que en la taquilla de un teatro se reúne bastante gente; que en el gallinero los apretones menudean y nadie se salva de que el compañero sepa hasta el color de las prendas interiores del que tiene al lado, mucho más cuando el compañero es hembra; que no es tan fácil agarrarse a la barandilla de los asientos delanteros, porque generalmente está obstruida por los que contemplan ávidos las incidencias del sugestivo baile americano ó escuchan emocionados los gritos del tenor de moda; y sobre todo, ha olvidado el ilustre prócer que en Madrid existe un cuerpo de policía, precisamente para que nadie pueda caminar con impedimento de la indole de la que se le atribuye al terrorista italiano, sin que se sepa a ciencia cierta de donde proviene y a que fin se la destina.

A no ser que el Sr. Merino, conde de Sagasta y ministro de la Gobernación, crea que la policía con ayuda al Gobierno para sacar triunfantes los candidatos adictos y alcahuetear entre las oposiciones ha cumplido su cometido.

Porque entonces, no solo no he dicho nada, sino que encuentro lógico que un hombre camine con seis bombas a la cintura por el centro de Madrid.

Jacinto Terry.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las actas en el Supremo

Madrid 27 (22)

En el Tribunal Supremo ha comenzado las vistas de las actas protestadas en las últimas elecciones.

Créese que serán anuladas muchas de dichas actas.

El Tribunal Supremo propónese ultimar los Informes antes de la apertura de las Cortes.

Gobernadores

El Sr. Merino ha manifestado que está ultimando una combinación de gobernadores civiles, que será bastante amplia.

No quieren a Romanones

Los diputados republicanos se oponen energicamente a que presida el Congreso el conde de Romanones, por los inmorales procedimientos que éste ha empleado en las elecciones.

A dicho fin iniciarán una ruidosa protesta desde que se abran las Cortes.

Estos propósitos de la minoría republicana están siendo comentadísimos.

Concédese gran importancia política a esa determinación de los republicanos.

Estos aseguran que los primeros debates serán pródigos en incidentes.

Tubos sospechosos

Madrid 28 (11'10).

Comunican de Barcelona que en la calle de San Pablo han sido recogidos dos tubos sospechosos, que con toda clase de precauciones fueron transportados por la policía en un furgón blindado.

Hoy serán analizados los tubos.

Entidades bancarias

De Londres y París telegrafían que se han organizado en aquellas capitales, bajo la dirección de D. Alejandro Lerroux, importantes entidades bancarias para negociar entre España y la Argentina.

El supuesto separatismo

Algunos tenebreros se han asociado en un artículo que publica "El Ejército Español" a la protesta del Sr. Urquía contra los ataques a los sentimientos patrióticos de Tenerife.

Mesa.

Horas de recreo,
por Edmundo de Amicis.—Una peseta.

DESPUÉS DE LA VICTORIA

La cultura es riqueza; la riqueza, poder

Orgullosos del cómo estar de la jornada del 8 de Mayo. Con ella quedó una vez más demostrado que nada prevalece contra la voluntad de un pueblo que por encima de cualquiera otra mira coloca el ideal de redención por el esfuerzo propio. Mas no nos ciegue la espléndida victoria ni nos dé el resultado de las elecciones falsa idea de nuestros deberes de mañana. Que también el triunfo tiene, como las medallas, su reverso; y en este reverso todos pudimos ver que el caciquismo no desiste de su pérfido intento y, por desdicha, halla todavía calor y apoyo allí donde la justicia, y sólo la justicia, debiera reinar en absoluto. Si hemos vencido, a la unión lo debemos: hay que conservar y cimentar aún más esta venturosa unión. Hoy con mayor porfía que ayer, y mañana con bríos mayores que los del presente, hemos de impregnar, hasta saturarlo, el ánimo de este pueblo del amor a su tierra y nutrir su inteligencia con la definición clarísima de los derechos y deberes de la ciudadanía.

Aleccionados por la dura experiencia de las pasadas elecciones, extremarán aún más en las próximas sus malas artes los secuaces del odiado caciquismo, y precisamente porque pudieron convenirse de que aquí han perdido casi toda su fuerza querrán substituirlo con todo linaje de ardid y cábala de pésimas ley. Olvidar esto sería el colmo de la imprudencia, y un verdadero suicidio dormarnos sobre nuestros laureles. Probable es que sea breve el plazo que nos dejen para prepararnos a nuevos combates en los comicios, y por si así fuere, cuerdo será aprovechar los momentos y no dar de mano a la propaganda, lo propio en el campo que en la ciudad, y más todavía donde estén dispersos y sean poco numerosos los núcleos de población. Para realizar la magna labor indispensable al bien de Tenerife y no perder un palmo del territorio conquistado, hemos de utilizar sin reposo todos los recursos legales y prodigar lo quiera con la palabra y los hechos las enseñanzas que necesita este pueblo querido para sacar de sus envidiables dotes todo el fruto posible.

Multipliquemos más y más las sociedades de cultura, estableciendo donde no las haya secciones propagandistas y perfeccionándolas y ampliando su acción donde ya existan. Contribuya el rico con lo que pueda a repartir entre los pobres el pan intelectual. No escatime el hombre de estudio sus desvelos para alzar a los humildes de la prostración y el atraso mental en que, no por la propia culpa, se hallan sumidos. Quien mucho, quien poco, los favorecidos por los bienes de fortuna y los que tuvieron la dicha de recibir completa educación, todos podemos y debemos contribuir a levantar ese nivel medio de cultura por desgracia tan bajo en los dominios españoles. Tenerife verá cambiadas las condiciones de su vida y

responderá plenamente a los deseos de sus más preclaros hijos si aportamos cada uno lo que posible nos sea a la obra grandiosa obra de justicia social y patriótica, de hacerla amar de todos los que, en ella nacieron, por ver aun los menos favorecidos que es ella una verdadera madre, atenta al bien y al provecho de todos.

No se conoce otro camino de la riqueza que la cultura de los pueblos, y nada fuera de la riqueza da a las sociedades humanas el poder persistente y firme, sin vaines ni eclipses ni crisis espasmódicas, que las hace estimar de sus componentes y les conquista el respeto de los extraños. Ningún sacrificio consagrado a aumentar la cultura isleña será perdido. El dinero que a esta nobilísima y urgente empresa se dedique producirá un fabuloso tanto por ciento de beneficio colectivo, y el resultado de la acción cultural habrá de ser tan palpable que sus consecuencias se harán sentir pronto en todos los ramos de la actividad de Tenerife. Gracias a la incultura y a la indiferencia por el procomún, llegó la lepra caciquista a enseñorearse de Canarias; y su extirpación total es segura y será rápida en cuanto se vea el cacique sin ambiente y sin medios de imponer su tiránica ley.

Hagamos un culto del patriotismo tinerfeño, para que sobre esta base descansen y se afiance el patriotismo español; y, sin temor a las consecuencias, digamos al pueblo la verdad, ilustremos su razón y llevemos a su alma la idolatría de la tierra en que murieron sus padres y donde crecerán sus hijos. No consintamos por más tiempo que influencias de fuera disputen a los naturales lo que legítimamente les pertenece y para su provecho fué creado; enseñemos antes bien a cuantos lo ignoren la manera de explotar esos inagotables veneros de riqueza que nos rodean, y pongamos a la vista de nuestros conterráneos aquella su otra riqueza enorme de tesoros morales con la cual podemos ser muy distintos de lo que parecemos y gobernarnos en forma muy distinta de la en que hoy somos desgobernados por gentes que no nos conocen ni quizás quieren tomarse la molestia de conocerlos.

Culpables seremos de lo que suceda si dejamos para más tarde la obra fecunda de rehabilitación. En realidad esta obra tuvo glorioso comienzo en 2 de Mayo de 1908, y otra etapa de la misma fueron las últimas elecciones. Sigamos laborando con ahínco para ensancharla y llevar sus beneficios a los más apartados rincones de estas Islas y a los hogares más modestos de Canarias. Y no con acción intermitente y parcial sino seguida y completa, en toda clase de lícitas formas y apelando a todos los medios que la Ley no repugne. A todo trance hemos de consolidar la victoria obtenida, y si no queremos que sea estéril, debemos lograr con la mayor cultura mayor riqueza, y con ésta el

influjo y la supremacía precisos para otras victorias, y para llegar a la meta definida y señalada en aquella memorable Asamblea en que Tenerife desplegó al viento majestuosa y altiva la bandera de la libertad del Archipiélago.

B. Santos y Vall.

Sol y Ortega por Tenerife

La prensa de Madrid comenta el resultado del escrutinio de las elecciones de Tenerife, congratulándose del triunfo de la candidatura patriótica.

El *Liberal* comienza su artículo de fondo del día 17 con las siguientes palabras: "Como era de razón, ha sido proclamado por Tenerife el señor Sol y Ortega."

Celebramos cordialmente el nuevo triunfo del insigne demócrata, y nos place que el Gobierno, por consideraciones más ó menos desinteresadas, haya dejado paso franco a la justicia.

Esta y otras victorias parciales, complemento de la jornada del día 8, débense a la entereza con que, en defensa de sus candidatos artemáticamente excluidos, ha acudido la opinión republicana."

El *Imparcial* dice también en su editorial del día 10.

"El triunfo de 44 a 46 candidatos republicanos es un rasgo revelador; pero aún lo es más el que ese triunfo se haya obtenido en Madrid, Barcelona, Granada, Málaga, Valencia, Bilbao, Tenerife, sin citar otras poblaciones, porque en éstas no hay duda que se contiene, principalmente, lo mejor del haber intelectual de la nación."

El *Radical* en un artículo titulado "No se han atrevido" dice entre otras cosas:

"La intención de ahogar a Sol y Ortega estaba bien patente; pero el Gobierno, temeroso del conflicto que se le venía encima, echó por el atajo y en el atajo degolló a otro aspirante de menos empuje que el elocuente orador republicano, para no verse en la triste necesidad de confesar que el ministro de Hacienda había sufrido una vergonzosa derrota."

Cobian, indignado con los electores de Tenerife que no se prestaron a ser borregos, dice ahora que renunciará el acta.

¡Valiente salida! A estas alturas huelga esa gedeónica declaración, porque si el ministro de Hacienda no renuncia el acta, obtenida con los votos que a los republicanos les sobraron y con los que el caciquismo arrebató a los demás candidatos, de todos modos se quedará sin ella, porque son tantos los atropellos cometidos, para llegar a ese triunfo, que el tercer lugar de Tenerife será anulado.

Pero esto no salvará tampoco al ministro de Hacienda. El Sr. Sol y Ortega hablará en el Supremo de las elecciones de Canarias, como ha prometido a sus electores, y entonces conocerá el público cosas peregrinas.

Antes hemos de decir nosotros los móviles que impulsaron al Sr. Cobian a intervenir en la política de Tenerife, móviles puramente patrióticos, que acreditan una vez más de desinteresado al ministro de Hacienda.

Es una vergüenza con la que hemos de acabar a toda costa.

Y acabaremos."

El *Pais* celebra el triunfo en varios artículos y en extensos telegramas de esta isla, dando cuenta de las manifestaciones de júbilo.

Además publica la siguiente correspondencia de su redactor en Barcelona señor Mori.

El pleito de Tenerife

Esta mañana he visitado al ilustre político D. Juan Sol y Ortega para hacerle algunas preguntas acerca de sus próximas gestiones políticas.

El Sr. Sol demostró una inefable satisfacción por el triunfo importantísimo de las ideas republicanas en España.

Pero los que han luchado con valentía y entusiasmo en favor de aquel resultado, no deben dormirse sobre los laureles, sino procurar que se depuren ciertos actos políticos efectuados en estas últimas elecciones, y en relativo detrimento del cuerpo electoral.

La mayoría de los candidatos triun-

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua á la del Doctor Costa.

Todavía quedan grandes existencias, en artículos propios para señoras, caballeros y niños.

Se distribuirán catálogos con los precios, etc.

Apertura del Baratillo, el lunes 30 de Mayo.

fantes quizá no han pensado en ello, obsesionados por lo que representa un paso de gigante hacia la realización de nuestros ideales, pero ha habido uno, el Sr. Sol y Ortega, que, sin dejarse deslumbrar por las victorias obtenidas en diferentes puntos de la Península, ha pensado en el caso de Tenerife, y creído que su obligación era depurar lo cuanto antes, siempre en beneficio de aquel sagrado cuerpo electoral, que el Sr. Sol y Ortega respeta y está dispuesto á defender contra viento y marea.

—Mañana salgo para Madrid—nos ha dicho—, y comenzaré mis gestiones. Quiero averiguar lo que haya de cierto en el resultado de la elección, y qué procedimientos se han empleado para falsear la legalidad del sufragio. Si tiene razón Benítez de Lugo, se la daré y procuraré que se le reconozcan sus derechos. ¿Qué se trata de un conservador? No importa. En el caso presente no debe atenderse á egoísmos de bandera, sino obligar á que se respete la voluntad del cuerpo electoral. Hay que hacer comprender á Cobián que en épocas como la de ahora en la que el pueblo republicano comienza á ejercer autoridad moral y material sobre el país, no pueden tolerarse viejos sistemas de lucha política involucreados en oficiosidades y caciquismos.

La labor, pues, principal del Sr. Sol y Ortega en Madrid será, estos días, la de depurar, en lo posible, el pleito de Tenerife, hasta que triunfe la justicia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda en el día de mañana, en la plaza de la Constitución, de 8 y media á 10 y media:

PRIMERA PARTE

1. "Recuerdos de la Orotava", paso-doble; Alvarez.
2. "Flores del Valle", valse; A. E. García.
3. "I'Pagliacci", fantasía; Leoncavallo.

SEGUNDA PARTE

1. "La voix des Clockes", reverie; Luigini.
2. "La Princesa del Dollar", fantasía; Leo Fall.
3. "Danzas húngaras", núm. 5 y 6; Brahms.
4. "The Mouse", marcha humorística; Lincke.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Mayo de 1910.—R. Ariz.

Mi protesta

Muchos años llevo escribiendo en la prensa sobre asuntos de Canarias; muchos son los artículos que con mi firma y sin mi firma han tratado cuestiones políticas, combatiendo severamente, ferozmente—si así se quiere—á los que se hallaban en opuesto campo al mío.

Nunca he gozado, desde que en la política estoy, de las dulzuras del triunfo. Siempre he sido derrotado. Y, no obstante ese amargor; no obstante la crueldad con que me trataron los adversarios, jamás llevé mis pasiones á inventar la más infamante de las injurias que pudiera dirigir á mi mayor enemigo: la de separatista.

Si algún canario, desventurado ó loco, y cuyo nombre desconociese, fuese capaz de hablar de independencia de las islas ó de entrega á otra nación, antes de inferir un agravio de esa naturaleza á un ser anónimo, rompería la pluma, porque ese anónimo es un isleño é isleños somos todos los nacidos en aquella tierra.

El que crea en la existencia de un separatista que cite su nombre, que lo lance á todos los vientos para apartarlo, comoapestado, de nuestra comunidad.

Por el dolor pasado, ó el ridículo sufrido, no se pueden esgrimir armas de mala ley, porque quien las utiliza no tiene derecho á nuestro respeto.

Personas hay en la "Unión Patriótica" que saben defenderla. Pero ante un ataque solapado que hace sospechar de uno, de dos ó de diez canarios, y en esta ocasión de 12.000 señores con voto, yo, en calidad de canario, á título

sólo de nacido en aquellas islas, digo que se encenaga en el embuste villano quien no exhiba el nombre de un separatista y acompañe la prueba.

Y escrito eso para allá, diré dos palabras para aquí: A la prensa peninsular que, por no conocer las interioridades de la política canaria, sufre errores y se sorprende su buena fe, no le pido que me crea por el solo hecho de que lo diga, sino que ruego pregunte á los generales D. Vicente Martitegui y D. Antonio de Eulate, últimas autoridades en aquel archipiélago, la primera militar y la segunda civil, si hay en Canarias separatistas y si la "Unión Patriótica", no es una prestigiosa entidad con ferviente amor á la España de todos.

R. Ruiz Benítez de Lugo.

EL TIEMPO

Día 27 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 21'5
Mínima 16'6
Oscilación 4'9

No "prenuncia"

Es curioso lo que con este título escribe nuestro colega "El Radical", de Madrid:

El ministro de la Gobernación, dice, será muy en breve académico de la Academia Española. Si no lo es ya, es por las pretericiones que ocurren en España. Pero ya es hora de que se repare esa injusticia, y se reparará. El Sr. Merino tiene relevantes méritos para figurar en las listas de la Española, pero entre todos, el que mayor recompensa merece es la reforma que del lenguaje hace todos los días ante los periodistas que tienen la fortuna de verle y escucharle.

Al Sr. Merino le parece muy poco eufónica la palabra *cúmulo*, y dice *cómulo*.

—Yo estoy decidido—dijo un día el ministro—á que los teléfonos sean *vestibles* al Estado.

—He estado en el banquete de los empleados de Telégrafos—dijo otro día,—y he podido apreciar las ventajas que tiene la *inmovilidad*.

—Tendremos una casa de Correos *hermosísima*. Yo he estado en el extranjero, y he visto casas de Correos *inundadas*—afirmaba otro día.

El lenguaje castellano en boca del ministro de la Gobernación, será aun más esplendoroso que lo fué manejado por los grandes escritores del siglo de oro.

Todos los que oyen á diario al señor Merino tienen grandes deseos de que vaya al Congreso, porque será un encanto.

MUNDIAL

Bancarrotas y hambre

El "leader" pangermánico conde de Reventlow, ha contestado respecto al problema del desarme y de la inviolabilidad de la propiedad privada en la guerra naval.

Inglaterra está más interesada que nadie en el respeto á la propiedad, dice, porque Alemania puede aprovisionarse por tierra, mientras que los 45 millones de ingleses morirán de hambre si durante dos meses estuvieran interrumpidas las comunicaciones por mar.

Alemania debe ser tan fuerte por mar, para inspirar respeto á Inglaterra, como por tierra para rechazar las agresiones de Francia y Rusia. Solo así está garantizada la paz que goza. Su comercio mundial necesita además los puertos abiertos, y éstos se cerrarían ante un imperio importante.

Que Albión no se vanaglorie, concluye el belicoso conde; su depósito en oro de 50 millones de libras sería insuficiente para impedir la bancarrota financiera después de un mes de guerra naval.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 65.847'35
Imposiciones durante la semana (2)	75'
Suma	Ptas. 65.922'35
Reintegros (5)	485
Saldo	Ptas. 65.437'35

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1910
—J. M. Halletter, Gerente.

Crónica general

Sol y Ortega.—La prensa de Madrid que recibimos anoche publica el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Sol y Ortega, que ha sido muy felicitado por su proclamación de diputado por Tenerife, recibió la noticia cuando estaba cenando con varios amigos. Demostró gran satisfacción, diciendo: "¡Se han portado como unos valientes!" Habiéndole preguntado si suspendería el viaje á Canarias en vista de su triunfo, contestó: "De ninguna manera. ¡No faltaba más!"

El Sr. Sol y Ortega intervendrá en la discusión de las actas graves en las que los republicanos fueron derrotados, combatiendo, entre otras, el acta del Sr. Ossorio, que fué proclamado por Caspe.

Hablando del problema canario, el diputado republicano dijo que le consideraba como uno de los más importantes que se han de tratar en las Cortes.

Elección de senadores.—Ayer tarde, á última hora, fué proclamado el Sr. García del Castillo, que en unión del Embajador de París y de su recomendado el señor Cort—muy conocido en su casa—representará en el Senado los intereses de la política leonina.

Tenerife se ha quedado sin representación propia.

Omitimos la reseña de la comedia caciquil celebrada ayer en la Diputación porque nos faltarían adjetivos para juzgar la conducta de algunos políticos que posponen el amor á su tierra á las conveniencias de bandería.

Menos mal que toca á su término la infamante tutela del caciquismo en Tenerife.

Pero sea como fuere, protestamos del resultado de la elección, que ha sido un depajo á los derechos de nuestra isla.

Agrupación musical.

En Sagua la Grande (Cuba), donde actualmente reside nuestro antiguo convecino y amigo personal D. Joaquín López Carvajal, ha fundado éste una brillante agrupación titulada *Estudiantina Espadero*, que preside la señorita Concepción Rodríguez, agrupación de la cual hacen grandes elogios los periódicos de aquella localidad.

La *Estudiantina Espadero* ha dirigido una cariñosa carta de salutación á la agrupación de bandurrias y guitarras que en esta capital dirige el señor Pozuelo.

La renuncia de Cobián.

—Leemos en el periódico *Las Canarias* recibido anoche:

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, renuncia el acta de la elección de Santa Cruz de Tenerife. Claro está que para tener validez ese acta necesita estar aprobado por el Congreso; pero de hecho él ya no se considera diputado electo por aquella isla, pues su desso era haber salido con unánime aprobación de todos, representada por una gran mayoría de votos.

El Sr. Cobián no se muestra molesto ni ofendido con Tenerife, porque comprende que las luchas locales influyen poderosamente en el ánimo de los electores.

Trasatlántico italiano.—Pasado mañana llegará procedente de Génova y Barcelona, con numeroso pasaje para Buenos Aires, el hermoso trasatlántico italiano *Principessa Mafalda*, el más grande de los que hacen este recorrido, buque que posee á bordo entre otros recreos, sala de patinar, teatro, gimnasio, un precioso jardín y otros varios atractivos.

El *Principessa Mafalda*, pertenece á la casa naviera "Lloyd Italiano".

Robos.—La guardia civil del puesto de Santa Lucía, comunicó á este Gobierno que en la noche del 19 al 20 le fueron sustraídas de su domicilio á la vecina Fabiana Rodríguez Pérez 125 pesetas que guardaba en una caja.

También en la casa de la vecina Rosario Hernández González, fueron robadas en la noche del 23, valiéndose los autores de una llave falsa, 50 pesetas y tres sábanas nuevas.

Ignórase quienes sean los autores de estos hechos.

Automóviles.—Dice un periódico de Las Palmas.

La sociedad anónima denominada *Automóviles Canarios* ha celebrado escritura ante el notario D. Agustín Millares Cubas, aumentando considerablemente su capital.

Además de la respetable casa de los Sres. Frankfurter y Liebermann, de Hamburgo, han entrado á formar par-

te de dicha sociedad, las importantes fábricas alemanas *Benz y Gaggenua*, constructores de estos automóviles.

La nueva empresa, ha acordado establecer un servicio completo de automóviles en todas las carreteras de esta isla, así como el servicio de coches de plaza, en diferentes tipos de vehículos. A este efecto, y como primer pedido, se embarcarán antes de Agosto de este año, cinco coches de los cuales dos serán del tipo Omnibus y tres de plaza. Además en el mes de Julio llegará un tren de carga para el transporte de frutos y mercancías entre el puerto, Las Palmas y los pueblos de la isla.

Sabemos que la Sociedad de *Automóviles Canarios* hace los estudios necesarios para extender sus negocios á las demás islas, donde convenga establecer estos servicios.

Vapor.—Es esperado en este puerto el magnífico vapor italiano de 10.000 toneladas

Principessa di Mafalta

de la importante compañía *Lloyd Italiano*, el día 30 del corriente, de paso para Buenos Aires.

Este vapor es el más rápido en la carrera de América del Sud, haciendo sus viajes de Barcelona á Buenos Aires en 14 días.

Instalación de telegrafía sin hilo. Cabinas de lujo.

Consignatarios: *Miller Wolfsony C.*

Decreto importante.—El conde de Romanose ha puesto á la firma del Rey un decreto mandando aplicar el crédito de 200.000 pesetas que existe en el actual presupuesto á la transformación de las escuelas públicas primarias en escuelas graduadas, hasta donde el crédito lo permita.

En el próximo presupuesto piensa dedicar á esta transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las escuelas de España, en poblaciones de alguna importancia, tengan ese carácter graduado, pedido con insistencia en las asambleas de inspectores y reclamado por todos los pedagogos.

La transformación se aplicará por ahora á las escuelas que tengan más de 60 alumnos de asistencia media, siempre que además haya niños y niñas que no puedan ser admitidas en las escuelas públicas, y en la población no existan todos los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1857.

La transformación deberá solicitarse en el plazo de un mes, por los Ayuntamientos ó por los maestros, justificando hallarse en condiciones para hacerla y disponer del local donde instalar las nuevas escuelas.

El personal y material será pagado por el Estado, los Ayuntamientos habrán de poner exclusivamente el local.

Las nuevas secciones ó escuelas deberán funcionar desde 1.º de Septiembre, al comenzar el curso escolar. Gracias á esta reforma podrán ser admitidos en ellas unos 25.000 niños que ahora no hallan acomodo en las escuelas públicas.

Esto aparte de que el principio de la graduación ha de mejorar notablemente la labor de los maestros y los efectos educativos de la enseñanza.

Vapores.—Procedente de Barcelona, escalas y Las Palmas ha fundado en bahía esta mañana el vapor correo *Cataluña*, con 10 pasajeros para este puerto.

La correspondencia que de la Península condujo este vapor, la trajo ayer tarde á esta capital el vapor *Viera y Clavijo*.

Pasado mañana llegará de Cádiz y Las Palmas el vapor correo *Delfin*, que también trae correspondencia de la Península.

Un remedio sin igual, y al alcance de la mano para cuando se esta mal, es el cigarro *Ideal* que fabrica Zamorano.

Los que viajan.—En el vapor *Cataluña* han llegado á esta capital, D. Ricardo Zuricaldy, D. Juan Antonio Oramas, D. Jesús Quevedo, D. Pedro Rayo, señora é hijo, y don P. Perazza y otro.

Juicios.—Para esta tarde está señalada la vista de la causa instruida contra Tomás de la Concepción, por robo.

Pasado mañana se celebrará la del joven José Febles Correa, procesado por homicidio.

Pérdida.—En el trayecto de la Droguería Espinosa al Correo se ha perdido un saco de mano de señora con 92 pesetas en dinero, un anillo de diamantes y una caja de obleas mágicas de Gessler para los dolores de cabeza.

Si se devuelve el saco á dicha Droguería, el que lo halle puede quedarse con el dinero y los diamantes si entrega la caja de obleas.

Puedo pasarlo bien sin los diamantes y sin dinero, pero como padezco de dolores de cabeza, no puedo pasar sin remedio.

Recomiendo mucho las Obleas Mágicas de Gessler para los dolores de cabeza como curación segura.—*Luisa Fábrega*.

Parque Recreativo.—Para esta noche anuncia el programa:

1.ª sección.—Los dos traviosos. El hombre no tiene escrúpulos. Ladrones de tomates. Honor castellano. Monederos falsos salvados por su hija. Pedicador por amor; por el cinematógrafo.—Ejercicios por los acróbatas excentricos Claire y Clarck.

2.ª sección.—Debut de un tenor. Aficionado á fotografía. Pepa bebe nuestro vino. Juramento sagrado. Pesca en Sicilia. Colegiales traviosos; por el cinematógrafo.—Ejercicios por los acróbatas excentricos Claire y Clarck.

Herido.—En una lancha ha sido conducido hoy á esta capital un individuo de Candelaria, que en pendencia con un pariente suyo recibió varias heridas de arma blanca.

El herido ha sido conducido al Hospital civil.

Contribución.—El próximo día 31 terminará en esta capital el plazo para satisfacer sin recargo alguno las cuotas por contribuciones é impuestos correspondientes al trimestre actual.

Compromisarios.—Anoche regresaron á Las Palmas y Santa Cruz de la Palma los compromisarios que para la elección de senadores se encontraban en esta capital.

A la hora en que embarcaron había en el muelle varias parejas de la guardia civil.

Ahogado.—Dentro de un estanque próximo á Guía, ha sido encontrado el cadáver del vecino Francisco Reina González, de 22 años de edad, soltero.

Supónese que la caída de Francisco al estanque fué casual.

Maestra de escuela, con diploma en labores, se ofrece, así como también da clase de dibujo y de guitarra, por métodos fáciles para el discípulo, en su local cómodo y ventilado, sito en la calle de Castro, número 12, en esta Capital.

Un consejo.—Si padecéis del *Estómago, Hgado ó Riñones*, usad en las comidas el *Agua preparada con Sales del Pilar* y curaréis radicalmente. Véase anuncio en cuarta plana.

Baratillo.—En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho Sharp's Stores se va á hacer un baratillo de todos los generos.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las 10 de la misma.

Aprovechad la ocasión.—Precios sin competencia. (12)

Vino yodo-tánico fosfatado, del LABORATORIO MÜNERA, tónico, aperitivo y reconstituyente por excelencia.

Hotel Orotava

Además de servirse los helados, dulces, cerveza, etc., etc., en el Restaurant, se ha preparado el Salón del Hotel para atender á la distinguida clientela que siempre lo ha favorecido.

También se ha contratado un nuevo Pâtisseries, confeccionándose dulces exquisitos y admitiéndose encargos particulares.

¡Ya llegó la Holsten Bier!

DISCOS

Si queréis comprar discos para gramófonos, buenos y baratos, visitad EL TREBOL, Viera y Clavijo, número 7 y allí encontrareis un variadísimo surtido, impresionados por los mejores artistas del mundo, tales como Caruso, Tamagno, Titta Rufo, Melba Patty y otros muchos de género chico.

Si no estáis reñidos con vuestros intereses, no compréis en ninguna casa sin antes visitar ésta. (15 a)

Se alquila

el hotel Numancia, 25. En General O'Donnell, 15, informarán.

MUEBLES. Se venden los de una casa. Horas de 12 á 5. Méndez Núñez, 40.

Venta de muebles

En la calle de Numancia número 25 hay para vender un aparador, sillas de mimbre, un biombo, una artesa completa, aparatos sencillos de luz eléctrica y otros varios objetos. Las horas en que podrán verse son de 9 á 11 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. (8)



LA FUNERARIA

Imeldo Seris, 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.

Teléfono número 422.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.— Juan Gaviño.

Agricultores

si queréis librar a vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragos, donde encontraréis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo a la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina a la calle de la Marina.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, a precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezales, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldio Seris, 108. Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Se alquila

sala y alcoba. Rambla de Pulido, número 91. 10

Se alquila

con estantería e instalación de gas para un establecimiento, la accesoria de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

Se alquila

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Muebles

Se venden por haberse ausentado su dueño. Darán razón, Consolación, 27; de 2 a 4.

Al pueblo

¿Queréis de distinta clase vino de treinta y cuarenta, como también de cincuenta? Pasad al número cuarenta de la calle de Canseco, y lo hallareis puro y seco.

¿Queréis a cinco ó seis libras papitas sin vicho y sin comején? Allí las hallareis también. Carbón, si deis por el saco cinco y media pesetas y libre en casa de gastos.

Artículos principales, son éstos, del pobre obrero, y por eso yo prefiero ganar poco, aliviar sus males.

Esos precios permanentes de artículos de valía, si sale el sol, no varían, si viene Ortega, tampoco; por lo tanto, feligreses, sed conmigo consecuentes.

Casas en venta.

En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santacilla.

Se alquila

por la temporada de verano la casa situada en La Laguna, calle los Alamos, número 29.

Darán razón en esta Capital calle Serrano, número 36.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS (importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

Lámparas incandescentes de filamento de metal, marca

OSRAM

Reconocidas por el mundo entero como las más sólidas y de más duración, siendo las que menos consumen.

75 por 100 de economía de corriente. Gran rebaja de precios

Siendo la fábrica de la OSRAM la que más lámparas vende, ha podido conseguir abaratar el precio de las mismas, por lo que el representante exclusivo para esta Plaza, Emilio F. Oliva, calle de Alfonso XIII número 51, las ofrece al público a los siguientes precios:

Las de 16 bujías (consumo 4 bujías) á Ptas. 3
Las de 25, 32 y 50 bujías (consumo 6, 8 y 12 bujías respectivamente) á Ptas. 4
Las de 100 bujías (consumo 25 bujías) á Ptas. 6

Desechad, pues, toda lámpara que no lleve la marca OSRAM si no estais reñidos con vuestros propios intereses; las demás lámparas son muy frágiles y el consumo de corriente es mucho mayor que el de la OSRAM.

Tened muy en cuenta que la lámpara OSRAM solo la encontrareis de venta en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo), número 51, Almacén de toda clase de material eléctrico.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se solicitan.

VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital.

Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y Topham.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle).

SE ALQUILA

un depósito bastante espacioso en la calle Ruiz de Padrón número 17.

En la Plaza de la Constitución núm. 11 (a.) informarán.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

AMA DE CRIA

Se ofrece una en Tacorote. Darán razón en el correo del mismo pueblo.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Se vende

una magnífica mesa de billar, con bolas de marfil, siete tacos, contador y taquera. Darán razón, Cruz Verde, 17.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

SE ALQUILAN para la temporada de verano, dos casas en la Higuera. Para informes, Fufracio Castilla, en el Puente de Zurita, letra A.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart 11 Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37; Santa Cruz de Tenerife.

que nunca á nadie, cualesquiera que sean las solicitudes y cualesquiera que fuesen las amenazas, juradme que nunca revelaréis nada de lo que habéis oído.

Gertrudis se secó los ojos y su rostro adquirió una expresión seria y dura.

—¿No respondéis?—preguntó el sacerdote aterrado; —¿vaciláis?

—Si, dijo con voz sorda.

—¿He oído bien?—exclamó Noël enderezándose, vuelto á la vida por esta palabra y saltando del lecho.— Pensad que si abusáis del secreto sagrado, del secreto religioso que habéis sorprendido, es como si cometierais el robo más odioso y abominable; seréis tan culpable como esa mujer lo ha sido; nosotros no tenemos derecho, ni uno ni otro, de disponer de esa revelación á nuestro albedrío.

—No sé, señor cura, no tenemos derecho; però sé perfectamente que en justicia debemos tenerle.

—¿Cómo! ¿cuál es vuestro pensamiento? ¡Me infundis espanto!

—Esa mujer os ha dicho que los culpables son ella y Renaudiére únicamente, que su marido nada tenía que ver con ese crimen, pues ni ha matado á Virginia La Touche, ni ha robado los nueve mil francos, que sólo ha cometido una ligera falta: la de no devolver los nueve mil francos que él creía haber encontrado.

—¿Y bien?

—Pues bien, señor cura, me sorprende que no me comprendáis con media palabra... Ese hombre acaso sea condenado, pues los cargos contra él son concluyentes... ¿Cómo explicaré los números de esos billetes?... Y sin embargo, es inocente, y por muy poco digno de interés que sea en otra cualquier circunstancia,

el fondo de la alcoba desde donde había escuchado la siniestra confesión de la Heugne y le tendió en la cama, vestido como estaba; viéndole siempre tembloroso; le abrigó con las mantas; fué á buscar un adredón y levantó las cortinas de las ventanas para que el calor del sol, de aquel magnífico de estío, penetrara en el cuarto.

Noël parecía dormido, sin embargo, algunos estremecimientos sacudían su pobre y mezquino cuerpo; Gertrudis se sentó al pie del lecho y esperó; los rayos del sol llegaban hasta el fondo de la alcoba y calentaban un poco al enfermo, pero los calofríos no disminuían; la anciana le dió una taza de tisana bien hervida que el sacerdote bebió á pequeños sorbos; sus ojos amarillentos se dirigían de vez en cuando hacia la enfermera con expresión de reproche, y aunque no hablaba, recorría en su imaginación la escena recientemente ocurrida.

—¿Cómo os sentis, señor cura?—preguntó Gertrudis.

—Mejor,—respondió débilmente.

—Señor cura, os pido mil perdones.

Però él, grave y triste, movió la cabeza:

—Es una gran falta, muy grande, la que habéis cometido. El secreto de la confesión es sagrado; habéis abusado de mi bondad; os he dejado hacer siempre cuanto habéis querido, no hacéis más que vuestra voluntad y mandáis disponéis como ama en todo; no he dicho nada porque creía poder contar con vuestra lealtad, però me he equivocado.

—¡Oh! señor cura! señor cura!

—Ya había observado vuestra indiscreción en muchas ocasiones; cuando mi hermano viene al presbiterio, paso todas las penas del mundo para alejaros de mi habitación; buscáis todos los pretextos imaginables para



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ionie	28 Mayo
	Avondale Castle	2 Junio
	Manthua (vía Las Palmas, Madeira St. Michaels (Azores) y Vigo)	1 "
	Otakl	4 "
	Miltiades	9 "
	Grantully Castle *	8 "
	Turakina	10 "
	Kia Ora	10 "
	Inyoni	11 "
	Goorkha	15 "
Liverpool	Tintagel Castle *	22 "
	Athenic	25 "
Hamburgo	Lime Branch	4 Junio
	Alexandria Macedonia Habsburg. (Vía Madeira, Lisbon y Leixoes)	28 Mayo 1 Junio
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Cluny Castle	10 Junio
	Tainui Rimutaka	2 Junio 16 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.		
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La **Novela Moderna**, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la
IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
Precio, 2.50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

Chargeurs reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** llegará á este puerto el día 9 de Junio.
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Savoia** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 26 de Mayo con destino á **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para pasaje de primera clase y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor italiano **Siena** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á **GÉNOVA** con hueco disponible para alguna carga y 2 pasajeros de primera clase.
Agentes, **Elder Dempster & Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE

El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto del 27 al 24 del corriente.
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Para escritorio se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

* * * * *

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter.** Se publica por cuadernos, en la misma forma que **La vuelta al mundo de dos pilletes.** Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

* * * * *

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Benue**

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 13 pasajeros de 1.ª clase, 600 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

Cía. générale Trasatlantique

Para la **HABANA** (directamente) y **New Orleans**

El vapor francés **Virginie** deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Se vende ó arrienda la finca denominada **PALOMO**, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.
Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
26 Mayo	Prinzessin	6300	Southampton, Antwerper y Hamburgo.
28/29	Jeannette Woermann *	3200	Hamburgo
1 Junio	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
2 "	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa, Hamburgo
4 "	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa
4 "	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo
4 "	Reichstag	2100	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
5 "	Cap Roca	5800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
6 "	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch y Costa Oriental de Africa
10 "	Savoia *	3800	Hamburgo
11 "	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa, Hamburgo
17 "	Feldmarschal	6300	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Lucar
"	"	"	San Telmo
"	"	"	Salerno
"	"	"	San Miguel
"	"	"	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor **Salerno** admite también carga para Hull.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.*
CATALUÑA	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
CATALUÑA	1 J.	Eas Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

entrar inopinadamente y sorprender nuestras conversaciones, os lo he hecho notar con frecuencia y hasta una vez os he amenazado con despediros si no moderabais vuestra curiosidad.

—¡Ah! señor cura, ¿podéis dudar de mi lealtad y de mi cariño?

—Yo creía, en efecto, que no podía dudar.

—¿Y ahora?

—Ahora, Gertrudis, estoy cierto de que vuestra indiscreción y curiosidad naturales entran en más que la amistad que haya podido inspiraros.

El sacerdote calló un instante para tomar aliento y, Gertrudis con la cabeza baja y el corazón oprimido, no tuvo valor para romper el silencio.

—Habéis burlado mi confianza y ya no la merecís. Habéis olvidado cómo os recogí cuando os presentasteis en el presbiterio como un mendigo, sin poder decirme de donde veniais. ¿Creéis que no he adivinado que hay un secreto en vuestra vida? No he querido insistir en esto por no causaros una aflicción demasiado cruel y ved cómo atestiguois vuestro reconocimiento. Gertrudis lloraba.

—¿Qué voy á hacer ahora? Me habéis colocado en una situación extremadamente delicada y que acaso ningún sacerdote ha conocido antes que yo; compartís conmigo un terrible secreto... una mujer ha muerto asesinada; la justicia es impotente para descubrir al verdadero culpable y, gracias á la confesión de esa mujer miserable, el culpable nos es conocido... es Renaudière.

—¡Ah! señor cura, esa revelación no me ha asombrado; repasad vuestros recuerdos y hacedme justicia; siempre me ha inspirado ese hombre un odio instintivo y, ya lo veis; no me faltaba razón.

—¿Sabéis bien que un sacerdote no tiene ni aun derecho para pensar en la confesión de un penitente? Su deber es borrar esta confesión de su memoria; cuando el penitente ha salido del confesionario purificado por la absolución, nada debe ya existir de lo que ha dicho... y ved que yo cuestiono con vos sobre la confesión de la Heugne... ya, por la extraña situación en que vuestras faltas me han colocado, ya he faltado á mi deber.

Ocultó la cabeza entre las manos y quedó pensativo.
—No tengo sanción contra vos, Gertrudis; no puedo imponeros un castigo, no puedo exigir que guardéis preciosamente en el fondo del corazón el secreto que habéis sorprendido... ese secreto no es vuestro ni es mío; el confesor debe morir antes que revelarlo; sería deshonorarme para siempre, faltar á la discreción más absoluta.

Gertrudis, con los ojos bajos, callaba siempre.
—Comprenderéis que después de lo que acaba de pasar, no me es posible ya teneros á mi lado.

—¿Me echáis?

—Ciertamente; conservaros aquí sería en algún modo aprobar vuestra conducta, puesto que no tengo más que un solo medio de castigaros, que es despediros de esta casa. Pero no tengáis cuidado, os daré bastante dinero para que no temáis la miseria y podáis buscar tranquilamente otra colocación. Os aconsejo, sobre todo, que no os dirijáis á ningún sacerdote; no quiero que lo que me ha ocurrido á mi le pase á otro; fácilmente os admitirán en una buena casa y aun en un castillo. Fuera de lo que acaba de pasar, estoy contento de vuestros servicios; os daré, pues, un certificado de buena conducta; pero prometmedme, juradme sobre este Cristo que pende sobre mi cabeza y que guarda mis sueños,

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS

AGUA DEL PILAR

Especificísima contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: R. Pont, Tenerife

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras **La vuelta al mundo de dos pilletes**, **La vuelta al mundo por un pillete yanqui** y **su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson.**
Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados **Aventuras fantásticas de un joven parisién**, **Memorias íntimas del Rey de los detectives** y **Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones**, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de **La Novela Moderna** y varias de **La Novela de Ahora.**
También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.
Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36